PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Manizales, agosto 31 de 2025.

SEÑOR (A)
PAULA ANDREA ALVAREZ TABARES
SUPERVISOR(A) CONTRATO NO. **C01.PCCNTR.7447136**
COORDINADORA APE
AGENCIA PÚBLICA DE EMPLEO
MANIZALES.

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes agosto del año 2025

Referencia: Nro. (**C01.PCCNTR.7447136**) del año 2025

DAVID RESTREPO GONZÁLEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 75.071.455 de Manizales, en mi calidad de Contratista del SENA, en la Agencia Pública de Empleo - APE en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS ($45.368.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un pago en el mes de marzo correspondiente al mes de febrero por la suma de DOS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE. ($2.968.000). b) ocho (8) pagos iguales en los meses de abril a noviembre de 2025, por valor de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE. ($4.240.000) cada uno, y dos pagos en el mes de diciembre correspondiente a los

meses de noviembre y diciembre que sumados dan OCHO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE ($8.480.000). Con cargo al CDP 1425.

Plazo: Hasta el 31 de diciembre de 2025.

OBJETO: (Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)
Prestar los servicios profesionales para dar respuesta oportuna a las órdenes judiciales, enmarcadas en los fallos de restitución de tierras, informes de sentencias de justicia y paz y los procesos de justicia transicional; así como, proyectar las diferentes respuestas a los derechos de petición, tutelas y demás requerimientos presentados por los entes de control y la Población Víctima y Vulnerable.

Obligaciones Especificas: (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Elaborar los informes requeridos a nivel regional y nacional, con la gestión adelantada para dar cumplimiento a las órdenes judiciales notificadas al SENA y presentar los mismos de manera presencial o virtual en las audiencias de seguimiento citadas por los Jueces.	1. Se preparó la información en la matriz para el informe trimestral correspondiente a los fallos proferidos dentro de los procesos de restitución de tierras, con cumplimiento a cargo de la Regional Caldas, conforme a lo requerido por el nivel central en la reunión virtual de lineamientos generales del	1. Anexo pantallazo correo de respuesta.

		Programa de Restitución de Tierras del SENA.	
2	Proyectar la respuesta a las acciones de tutela, derechos de petición y demás requerimientos notificados al SENA y presentados por la Población víctima y vulnerable, Organizaciones de la Sociedad Civil y entes de control.	2. Se diligenció el borrador del formato del acta de liquidación del Convenio Interadministrativo suscrito entre el SENA y el MUNICIPIO DE LA DORADA con respecto al funcionamiento de la oficina satélite de la APE en dicho Municipio.	2. Anexo pantallazo correo de respuesta.
3	Mantener actualizada mensualmente la Matriz de Monitoreo y seguimiento a los fallos de Restitución de Tierras, remitiéndola en los términos establecidos a la coordinación nacional de la Coordinación Nacional de la Agencia Pública de Empleo - APE; con el fin de presentarla a la Procuraduría General de la Nación.	3. Se registraron las nuevas sentencias proferidas por el Juzgado de Restitución de Tierras notificadas al SENA para efectos de dar cumplimiento a las mismas, con los respectivos contactos y con el control de tiempo para emitir respuesta dentro de los términos.	3. Anexo pantallazo matriz diligenciada.
4	Realizar monitoreo y seguimiento periódico de la atención brindada a las víctimas de las Sentencias de Justicia y Paz, en cuanto a los exhortos ordenados al SENA; y remitir informe de la gestión adelantada en los tiempos establecidos a la Coordinación Nacional de la Agencia Pública de Empleo- APE.	4. Se viene realizando monitoreo y seguimiento permanente a la matriz de restitución de tierras para efectos de verificar el cumplimiento de las sentencias que allí se registran.	4. Anexo pantallazo matriz diligenciada.
5	Retroalimentar el share point dispuesto por la coordinación nacional de la Agencia pública	5. Se realizó la retroalimentación del sharepoint	5. Anexo pantallazo sharepoint.

	de Empleo; con los informes y evidencias de la gestión adelantada, en el marco de los fallos de restitución de tierras, la atención a las víctimas de las sentencias de justicia y paz y la participación en las audiencias y espacios convocados por la JEP	conforme a lo requerido con los fallos de restitución de tierras proferidos por el Juzgado.	
6	Participar en los diferentes espacios de implementación de Política Pública convocados por parte del SNARIV, la JEP y demás entidades; así como atender los compromisos derivados de los mismos.	6.1. Participé de manera virtual en la reunión de lineamientos generales del Programa de Restitución de Tierras del SENA el día 21 de agosto de 2025. 6.2. Participé de manera presencial en la capacitación de la Transversalización del enfoque Psicosocial y acción sin daño (MUNAY) realizada por la Unidad para las Víctimas el día 15 de agosto de 2025 en las instalaciones de la APE. 6.3. Participé de manera presencial en el Subcomité de Atención y Asistencia a Víctimas en el Municipio de Villamaría - Caldas, el día 27 de agosto de 2025.	6.1 Anexo evidencia fotográfica. 6.2. Anexo evidencia fotográfica. 6.3. Anexo evidencia fotográfica y asistencia.
7	Realizar los trámites jurídicos y administrativos necesarios a presentar a los Jueces y Magistrados Especializados en Restitución de Tierras y la jurisdicción de justicia y Paz; con el fin de obtener el	7.1. Se dio cumplimiento por parte del SENA a la sentencia proferida por el Juzgado de Restitución de Tierras de Pereira, proferida dentro del proceso radicado 2024-88 en cuanto a la presentación	7.1. Anexo pantallazo correo de respuesta de cumplimiento de sentencia con destino al Juzgado de Restitución de Tierras.

	cumplimiento de las órdenes judiciales notificadas al SENA.	de la oferta institucional a los beneficiarios. 7.2. Se dio cumplimiento por parte del SENA a la sentencia proferida por el Juzgado de Restitución de Tierras de Apartadó - Antioquia, proferida dentro del proceso radicado 2021 - 296 en cuanto a la presentación de la oferta institucional a los beneficiarios que residen en esta ciudad.	7.2. Anexo pantallazo correo de respuesta de cumplimiento de sentencia con destino al Juzgado de Restitución de Tierras.
8	Gestionar los casos relacionados para la inclusión de las víctimas beneficiarias de los fallos de restitución de tierras a la formación titulada; a través de la estrategia de acceso preferente.	8. Se realizaron las orientaciones correspondientes a los beneficiarios conforme a lo ordenado en las diferentes sentencias tal y como se puede evidenciar en las actas que se adjuntan con las respuestas elaboradas con destino a los Juzgados de Restitución de Tierras.	8. Anexo pantallazo.
9	En enero, identificar los fallos de restitución de tierras que no hayan obtenido por parte del juzgado el cumplimiento y presentar a la Coordinación Nacional de la APE; las estrategias a realizar durante la vigencia, para el cumplimiento de estos.	9. Se continúa revisando conforme a los requerimientos enviados por el Juzgado de Restitución de Tierras, con el fin de dar trámite para el cumplimiento a las sentencias notificadas al SENA durante el año anterior, proferidas por el Juzgado de Restitución de Tierras y que se encuentran pendientes de respuesta.	9. Anexo pantallazo matriz procesos de restitución de tierras.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	30725	SALAMINA - CALDAS	11 DE JULIO 2025	11 DE JULIO 2025
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 33920598 de la planilla, del operador Asopagos y del mes de julio. (Decreto Ley 2106 de 2019 - “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en siete (7) folios

Cordialmente,



DAVID RESTREPO GONZÁLEZ

Contratista

C.C. Nro. 75.071.455 de Manizales.

Recibí a satisfacción:

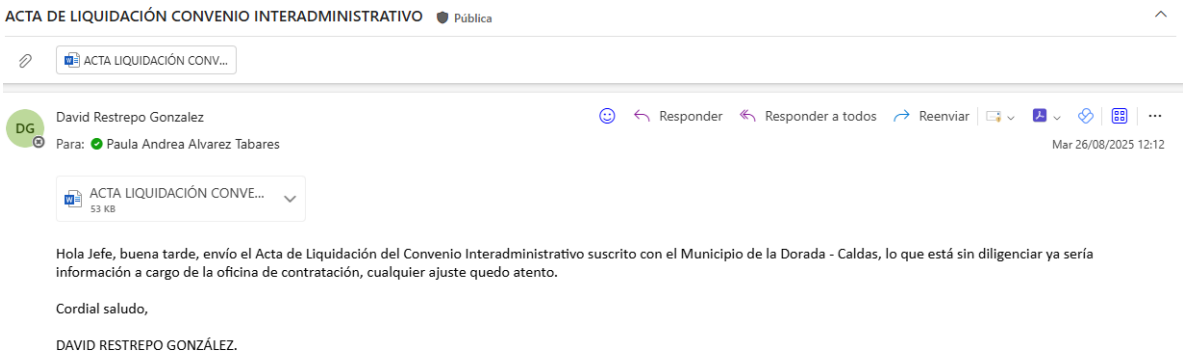
PAULA ANDREA ALVAREZ TABARES
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. C01.PCCNTR.7447136
Coordinadora APE
Agencia Pública de Empleo.

EVIDENCIAS

1. ANEXO PANTALLAZO CORREO DE RESPUESTA.

28	2025-02-290672	05-9-2025-032098	14/7/2025	JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE APARTADÓ	2021-296	SUPIA	EUCLIDES ANTONIO CARDONA	BENEFICIARIO	8.412.411	3113515731
29	2025-01-314556	7-2025-273355	11/7/2025	JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE PEREIRA	2020-71	SAMANÁ	JOSE WILLIAM ALVAREZ CARDONA	BENEFICIARIO	15.950.794	315-8929767 321-7579423
30	2025-01-329093	7-2025-286992	11/7/2025	JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE PEREIRA	2018 - 97 2023 - 17	SAMANÁ	LUZ DARY OSPINA JARAMILLO	TITULAR	25.126.452	
							ROBINSON ARIAS OSPINA	BENEFICIARIO	25.099.661	
31	2025-01-329110	7-2025-287030	11/7/2025	JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE PEREIRA	2020 - 93	SALAMINA	OLGA INES TAPIAS GALINDO	TITULAR	25.115.750	
							MARÍA ANGELINA SEPÚLVEDA TAPIAS	BENEFICIARIA	25.234.654	
							CARLOS ALBERTO SEPÚLVEDA TAPIAS	BENEFICIARIO	9.971.375	
							DIANA PATRICIA SEPÚLVEDA TAPIAS	BENEFICIARIA	34.000.521	
							MARÍA JANNETH SEPÚLVEDA TAPIAS	BENEFICIARIA	34.000.812	
							ANGÉLICA SEPÚLVEDA TAPIAS	BENEFICIARIA	34.000.613	
							BEATRIZ EUGENIA SEPÚLVEDA TAPIAS	BENEFICIARIA	24.348.016	
							ALBA ROCÍO SEPÚLVEDA TAPIAS	BENEFICIARIA	1.053.772.367	
							CLAUDIA MILENA SEPÚLVEDA TAPIAS	BENEFICIARIA	34.001.409	
							FABIO NELSON SEPÚLVEDA TAPIAS	BENEFICIARIO	16.077.555	
							GUSTAVO TAPIAS	BENEFICIARIO	15.959.808	
							WILSON LÓPEZ TAPIAS	BENEFICIARIO	15.959.733	
							MARÍA FANY LÓPEZ TAPIAS	BENEFICIARIA	25.100.751	
32	2025-01-332704	7-2025-290345	24/7/2025	JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE PEREIRA	2022-17	VICTORIA	JAIRO DUQUE PRIETO	BENEFICIARIO	93.399.721	
							RUTH DUQUE PRIETO	BENEFICIARIA	38.142.232	
							MARIA ANGELICA CIFUENTES MARTINEZ	BENEFICIARIA	105.455.792	3137648704
							ALBA RUTH CIFUENTES MARTINEZ	BENEFICIARIA	3.828.873	3202592048

2. ANEXO PANTALLAZO CORREO DE RESPUESTA.



3. ANEXO PANTALLAZO DE LA MATRIZ.

35			14/08/2025	JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE PEREIRA	2021-91	SAMANÁ	VICTOR JULIO MEDINA ALARCÓN	BENEFICIARIO		
36			15/08/2025	JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE PEREIRA	2021-98	SAMANÁ	JOSÉ PORFIRIO HENAO CARDONA	BENEFICIARIO		
							MARÍA AMANDA OSORIO CASTAÑO	BENEFICIARIA		
37	2025-01-363261	7-2025-318587	13/08/2025	JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE PEREIRA	2021-13	SAMANÁ	JOSÉ FERNANDO LUGO PINEDA	TITULAR	4.572.336	
							MARLENY BETANCUR CARDONA	BENEFICIARIA	25.141.183	
							LUIS FERNANDO LUGO BETANCUR	BENEFICIARIO	1.073.322.472	
							DIEGO ALEJANDRO LUGO BETANCUR	BENEFICIARIO	1.073.323.884	
38	2025-01-366032	7-2025-321004	15/08/2025	JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE PEREIRA	2022-79	PENSILVANIA	JOSE URIEL BETANCUR CORREA	TITULAR	4.483.756	
							YENNY CLEMENCIA BETANCUR ARISTIZABAL	BENEFICIARIA	24.873.442	
							ADRIAN URIEL BETANCUR ARISTIZABAL	BENEFICIARIO	80.740.037	
							JAMES FERNANDO BETANCUR ARISTIZABAL	BENEFICIARIO	1.058.844.400	
							OSCAR DAVID BETANCUR ARISTIZABAL	BENEFICIARIO	1.058.847.270	
							ANGELA CRISTINA BETANCUR ARISTIZABAL	BENEFICIARIA	33.745.839	
39	2025-01-368101	7-2025-323169	19/08/2025	JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE PEREIRA	2019-76	SAMANÁ	JOSE OTONIEL LONDOÑO ARANGO	BENEFICIARIO		
							LUZ MERY CASTAÑO FRANCO	BENEFICIARIA		

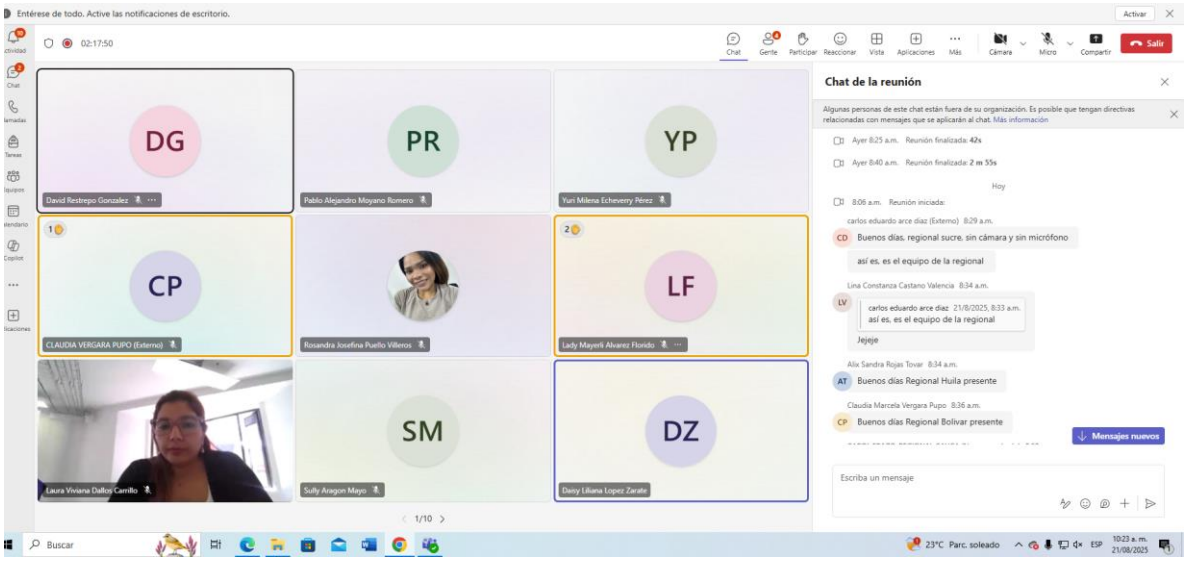
4. ANEXO PANTALLAZO DE LA MATRIZ.

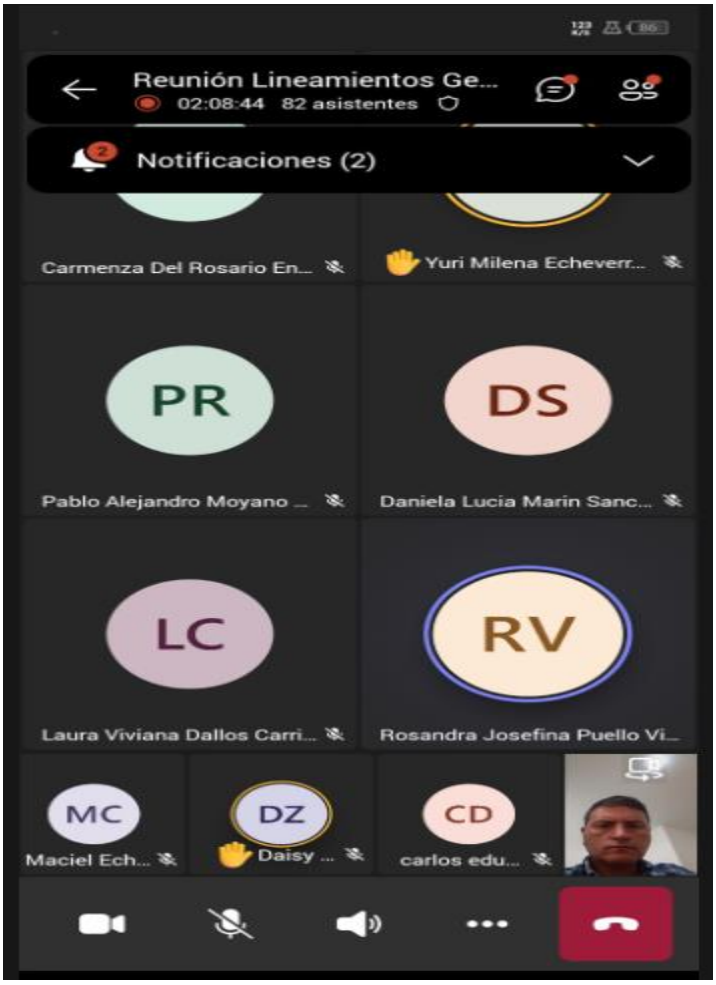
31	2025-01-329110	7-2025-287030	11/7/2025	JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE PEREIRA	2020 - 93	SALAMINA	MARIA ANGELINA SEPÚLVEDA TAPIAS	BENEFICIARIA	25.234.654
							CARLOS ALBERTO SEPÚLVEDA TAPIAS	BENEFICIARIO	9.971.375
							DIANA PATRICIA SEPÚLVEDA TAPIAS	BENEFICIARIA	34.000.521
							MARÍA JANNETH SEPÚLVEDA TAPIAS	BENEFICIARIA	34.000.812
							ANGÉLICA SEPÚLVEDA TAPIAS	BENEFICIARIA	34.000.613
							BEATRIZ EUGENIA SEPÚLVEDA TAPIAS	BENEFICIARIA	24.348.016
							ALBA ROCÍO SEPÚLVEDA TAPIAS	BENEFICIARIA	1.053.772.367
							CLAUDIA MILENA SEPÚLVEDA TAPIAS	BENEFICIARIA	34.001.409
							FABIO NELSON SEPÚLVEDA TAPIAS	BENEFICIARIO	16.077.555
							GUSTAVO TAPIAS	BENEFICIARIO	15.959.808
							WILSON LÓPEZ TAPIAS	BENEFICIARIO	15.959.733
							MARÍA FANY LÓPEZ TAPIAS	BENEFICIARIA	25.100.751
32	2025-01-332704	7-2025-290345	24/7/2025	JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE PEREIRA	2022-17	VICTORIA	JAIRO DUQUE PRIETO	BENEFICIARIO	93.399.721
							RUTH DUQUE PRIETO	BENEFICIARIA	38.142.232
33	2024-01-020657	7-2024-017549	4/8/2025	JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE CUNDINAMARCA	2019-2	LA DORADA	MARIA ANGELICA CIFUENTES MARTINEZ	BENEFICIARIA	105.455.792
							ALBA RUTH CIFUENTES MARTINEZ	BENEFICIARIA	3.828.873
							MONICA LILIANA CIFUENTES MARTINEZ	BENEFICIARIA	20.829.995
34	2025-01-361357	7-2025-316817	13/08/2025	JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE PEREIRA	2020-48	SAMANÁ	RAÚL BERNAL CEBALLOS	BENEFICIARIO	
							LUZ ENSUEÑO MUÑOZ OSPINA	BENEFICIARIA	

5. ANEXO PANTALLAZO SHAREPOINT.



6.1. ANEXO EVIDENCIA FOTOGRAFICA.





6.2. ANEXO PANTALLAZO CORREO.

Invitación a participar en la "Transversalización del enfoque Psicosocial y acción sin daño (MUNAY) Unidad para las Víctimas

Este evento ocurrió el **hace 2 semanas** (Vie 15/08/2025, de 9:00 a 17:00)

Carrera 23 # 25-24 SENA

Luz Aida Yepes Serna<luz.yepes@unidadvictimas.gov.co> le ha invitado 25 sin respuesta

image002.png

OFICIO INVITACIO¿N A JORNADAS MIS DERECHOS MI CUERPO MI VOZ 2025.PDF 01-MAIL-Anexos Externos - 2.pdf

Seguimiento

La Unidad para las Víctimas desde su misionalidad ha creado la Estrategia de Transversalización del Enfoque Psicosocial y Acción sin Daño (MUNAY) teniendo como fundamento la resolución 1166 del 2018, la cual consiste en la incorporación del Enfoque Psicosocial como eje fundamental del actuar de las entidades del Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a Víctimas (SNARIV) frente a las víctimas del conflicto armado.

De esta manera, la Unidad por medio de espacios de formación brinda lineamientos y herramientas a los servidores para ser incorporados en los diferentes programas, estrategias y componentes dirigidos a la reparación integral, con el fin de promover la confianza entre el estado y la población víctima, el reconocimiento del daño y de las capacidades y estrategias de afrontamiento, la mitigación de imaginarios y acciones dañosas, así como el trato digno, humano y enmarcado en el plano de la garantía de derechos y de no repetición.

Por lo anterior, la Unidad para las Víctimas extiende la invitación a un espacio de formación el próximo 15 de agosto de 2025.

A continuación, se relaciona la agenda establecida.

Tema	Tiempo
Saludo y Presentación	9:00 – 9:15 am
Contextualización de la ley	9:15- 9:45 am
Imaginarios	9:45 – 10:15 am
Descanso	10:15 – 10:30 am
Premisas del Enfoque Psicosocial	10:30 – 12:30 am
Almuerzo libre	12:30 – 2:00 pm
Acción sin daño	2:00 – 3:00 pm
Introducción a la Reconciliación	3:00 – 3:30 pm

6.3. ANEXO EVIDENCIA DE ASISTENCIA VIRTUAL.

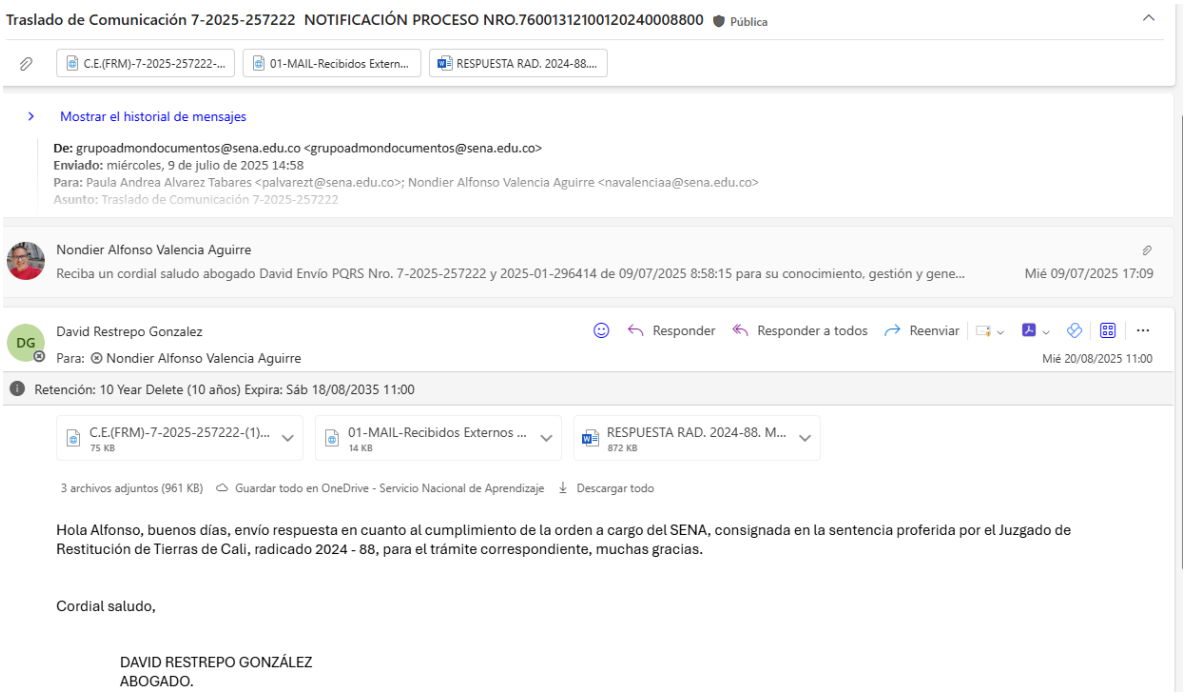


Municipio de Villamaría
Dirección local de SALUD

SALUD MENTAL
LISTA DE ASISTENCIA

INFORMACION DE LA ACTIVIDAD			
Responsable	Juliana Rios Garcia	Fecha	Mercoles 27 de agosto
Tema	Subcomite de victimas	Lugar	Concejo municipal
Nombre Completo	Grado	Cargo	Firma
Marta Cecilia Betancur		Represen. Mesa	
Yuri Cristina Giraldo Rojas		Enlace Victimal	
Johanna Navarrete Gonzalez	P Universitario	Prof. Servicio Ciudadano	
Mariana Castillo Giraldo		SENA / APE	
Tatiana Herrera Giraldo		Personera	
David Restrepo Gonzalez	Abogado Victimas	SENA - APE	
Xilen Estelle Bedoya Garcia		Referente Salud Mental	
Andrea Santa Castaño		Referente Apoyo	
Valentina Sierra OSORIO		Enlace PIAFFII	
Jessica Maria Villa Perez		Asesora Psicosocial SDS	

7.1. ANEXO CORREO DE RESPUESTA DE CUMPLIMIENTO DE SENTENCIA CON DESTINO AL JUZGADO DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS.



Traslado de Comunicación 7-2025-257222 NOTIFICACIÓN PROCESO NRO.76001312100120240008800 Pública

C.E.(FRM)-7-2025-257222-... | 01-MAIL-Recibidos Extern... | RESPUESTA RAD. 2024-88....

Mostrar el historial de mensajes

De: grupoadmondocumentos@sena.edu.co <grupoadmondocumentos@sena.edu.co>
Enviado: miércoles, 9 de julio de 2025 14:58
Para: Paula Andrea Alvarez Tabares <palvarezt@sena.edu.co>; Nondier Alfonso Valencia Aguirre <navalenciaa@sena.edu.co>
Asunto: Traslado de Comunicación 7-2025-257222

Nondier Alfonso Valencia Aguirre
Reciba un cordial saludo abogado David Envío PQRS Nro. 7-2025-257222 y 2025-01-296414 de 09/07/2025 8:58:15 para su conocimiento, gestión y gene... Mié 09/07/2025 17:09

DG David Restrepo Gonzalez
Para: Nondier Alfonso Valencia Aguirre
Responder | Responder a todos | Reenviar
Mié 20/08/2025 11:00

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Sáb 18/08/2035 11:00

C.E.(FRM)-7-2025-257222-(1)... 75 KB | 01-MAIL-Recibidos Externos ... 14 KB | RESPUESTA RAD. 2024-88. M... 872 KB

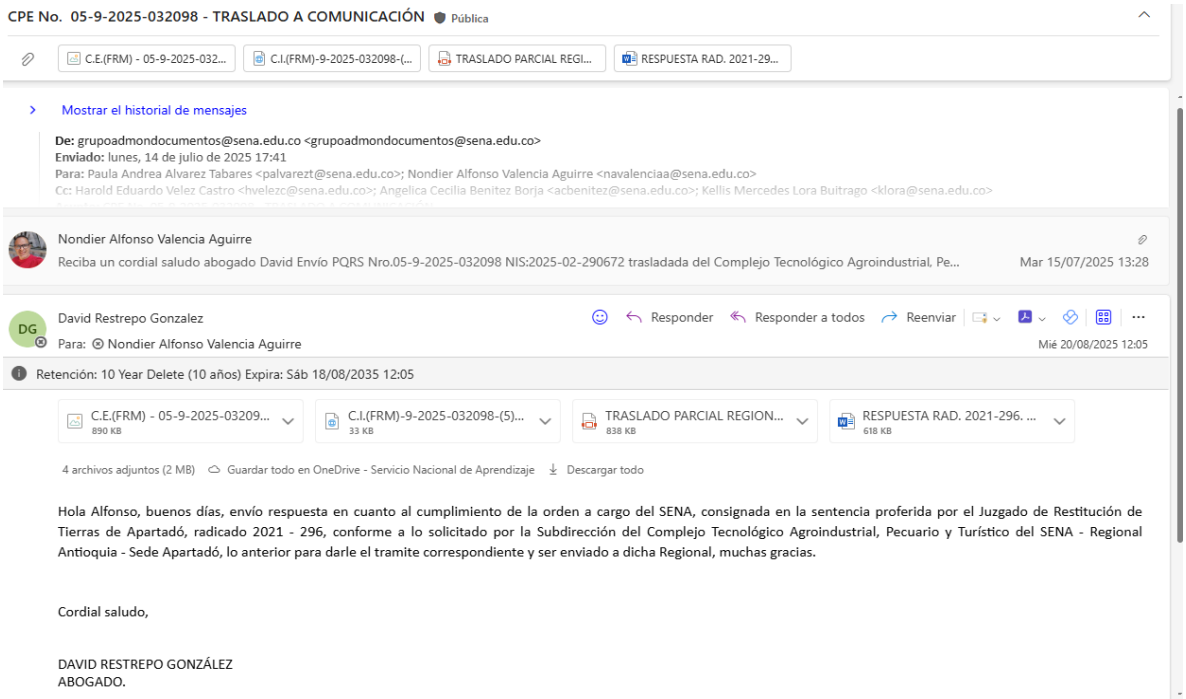
3 archivos adjuntos (961 KB) Guardar todo en OneDrive - Servicio Nacional de Aprendizaje Descargar todo

Hola Alfonso, buenos días, envío respuesta en cuanto al cumplimiento de la orden a cargo del SENA, consignada en la sentencia proferida por el Juzgado de Restitución de Tierras de Cali, radicado 2024 - 88, para el trámite correspondiente, muchas gracias.

Cordial saludo,

DAVID RESTREPO GONZÁLEZ
ABOGADO.

7.2. ANEXO CORREO DE RESPUESTA DE CUMPLIMIENTO DE SENTENCIA CON DESTINO AL JUZGADO DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS.



CPE No. 05-9-2025-032098 - TRASLADO A COMUNICACIÓN Pública

C.E.(FRM) - 05-9-2025-032... | C.I.(FRM)-9-2025-032098-(... | TRASLADO PARCIAL REGI... | RESPUESTA RAD. 2021-29...

Mostrar el historial de mensajes

De: grupoadmondocumentos@sena.edu.co <grupoadmondocumentos@sena.edu.co>
Enviado: lunes, 14 de julio de 2025 17:41
Para: Paula Andrea Alvarez Tabares <palvarezt@sena.edu.co>; Nondier Alfonso Valencia Aguirre <navalenciaa@sena.edu.co>
Cc: Harold Eduardo Velez Castro <hvelezc@sena.edu.co>; Angelica Cecilia Benitez Borja <acbenitez@sena.edu.co>; Kellis Mercedes Lora Buitrago <klora@sena.edu.co>

Nondier Alfonso Valencia Aguirre
Reciba un cordial saludo abogado David Envío PQRS Nro.05-9-2025-032098 NIS:2025-02-290672 trasladada del Complejo Tecnológico Agroindustrial, Pe... Mar 15/07/2025 13:28

DG David Restrepo Gonzalez
Para: Nondier Alfonso Valencia Aguirre
Responder | Responder a todos | Reenviar
Mié 20/08/2025 12:05

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Sáb 18/08/2035 12:05

C.E.(FRM) - 05-9-2025-03209... 890 KB | C.I.(FRM)-9-2025-032098-(5)... 33 KB | TRASLADO PARCIAL REGION... 838 KB | RESPUESTA RAD. 2021-296. ... 618 KB

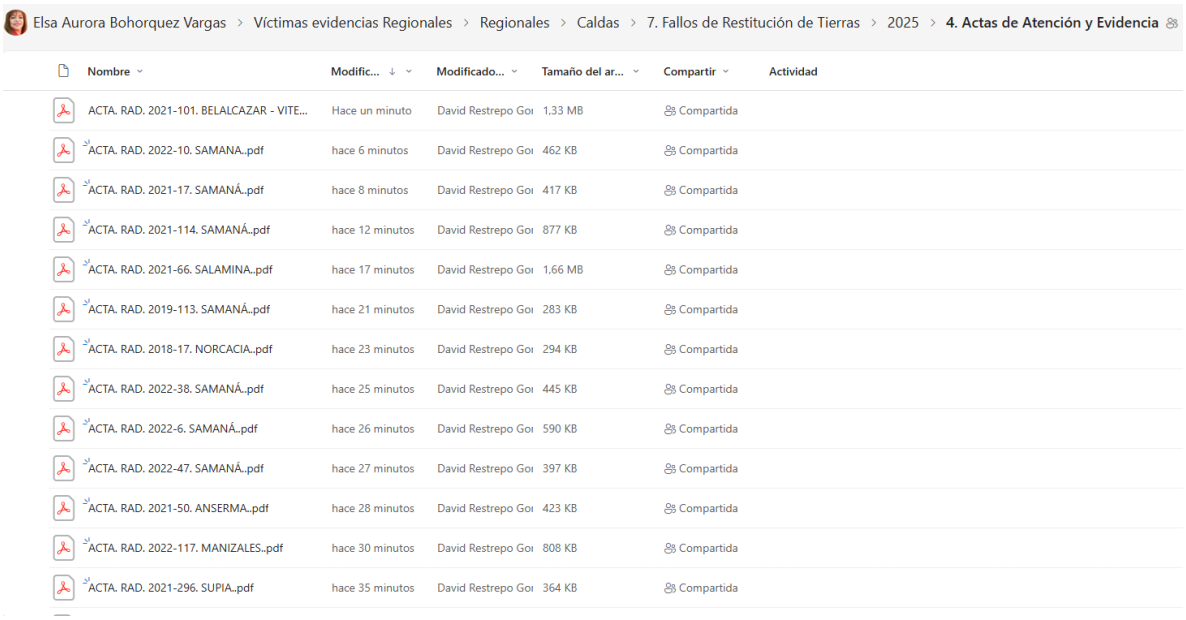
4 archivos adjuntos (2 MB) Guardar todo en OneDrive - Servicio Nacional de Aprendizaje Descargar todo

Hola Alfonso, buenos días, envío respuesta en cuanto al cumplimiento de la orden a cargo del SENA, consignada en la sentencia proferida por el Juzgado de Restitución de Tierras de Apartadó, radicado 2021 - 296, conforme a lo solicitado por la Subdirección del Complejo Tecnológico Agroindustrial, Pecuario y Turístico del SENA - Regional Antioquia - Sede Apartadó, lo anterior para darle el tramite correspondiente y ser enviado a dicha Regional, muchas gracias.

Cordial saludo,

DAVID RESTREPO GONZÁLEZ
ABOGADO.

8. ANEXO PANTALLAZO DE LAS ACTAS QUE SE HAN ENVIADO AL JUZGADO.



Elsa Aurora Bohorquez Vargas › Víctimas evidencias Regionales › Regionales › Caldas › 7. Fallos de Restitución de Tierras › 2025 › **4. Actas de Atención y Evidencia**

Nombre	Modific...	Modificado...	Tamaño del ar...	Compartir	Actividad
ACTA. RAD. 2021-101. BELALCAZAR - VITE...	Hace un minuto	David Restrepo Goı	1,33 MB	Compartida	
ACTA. RAD. 2022-10. SAMANA..pdf	hace 6 minutos	David Restrepo Goı	462 KB	Compartida	
ACTA. RAD. 2021-17. SAMANÁ..pdf	hace 8 minutos	David Restrepo Goı	417 KB	Compartida	
ACTA. RAD. 2021-114. SAMANÁ..pdf	hace 12 minutos	David Restrepo Goı	877 KB	Compartida	
ACTA. RAD. 2021-66. SALAMINA..pdf	hace 17 minutos	David Restrepo Goı	1,66 MB	Compartida	
ACTA. RAD. 2019-113. SAMANÁ..pdf	hace 21 minutos	David Restrepo Goı	283 KB	Compartida	
ACTA. RAD. 2018-17. NORCACIA..pdf	hace 23 minutos	David Restrepo Goı	294 KB	Compartida	
ACTA. RAD. 2022-38. SAMANÁ..pdf	hace 25 minutos	David Restrepo Goı	445 KB	Compartida	
ACTA. RAD. 2022-6. SAMANÁ..pdf	hace 26 minutos	David Restrepo Goı	590 KB	Compartida	
ACTA. RAD. 2022-47. SAMANÁ..pdf	hace 27 minutos	David Restrepo Goı	397 KB	Compartida	
ACTA. RAD. 2021-50. ANSERMA..pdf	hace 28 minutos	David Restrepo Goı	423 KB	Compartida	
ACTA. RAD. 2022-117. MANIZALES..pdf	hace 30 minutos	David Restrepo Goı	808 KB	Compartida	
ACTA. RAD. 2021-296. SUPIA..pdf	hace 35 minutos	David Restrepo Goı	364 KB	Compartida	

9. ANEXO PANTALLAZO DE LA MATRIZ.

27	2025-01-296414	7-2025-257222	8/7/2025	JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE CALI	2024-88	MANIZALES	ALEXIS GARCIA VIVAS GLORIA PATRICIA CASTILLO D´COSTA JESUS DAVID GARCIA FUENTES ALEJANDRO GARCIA CASTILLO ESTEBAN GARCIA CASTILLO	BENEFICIARIO BENEFICIARIA BENEFICIARIO BENEFICIARIO BENEFICIARIO	16484611 30338263 16078639 1002636956 1055750422	3207256186
28	2025-02-290672	05-9-2025-032098	14/7/2025	JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE APARTADÓ	2021-296	SUPIA	EUCLIDES ANTONIO CARDONA	BENEFICIARIO	8.412.411	3113515731
29	2025-01-314556	7-2025-273355	11/7/2025	JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE PEREIRA	2020-71	SAMANÁ	JOSE WILLIAM ALVAREZ CARDONA	BENEFICIARIO	15.950.794	315-8929767 321-7579423
30	2025-01-329093	7-2025-286992	11/7/2025	JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE PEREIRA	2018 - 97 2023 - 17	SAMANÁ	LUZ DARY OSPINA JARAMILLO ROBINSON ARIAS OSPINA	TITULAR BENEFICIARIO	25.126.452 25.099.661	
31	2025-01-329110	7-2025-287030	11/7/2025	JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE PEREIRA	2020 - 93	SALAMINA	OLGA INES TAPIAS GALINDO MARÍA ANGELINA SEPÚLVEDA TAPIAS CARLOS ALBERTO SEPÚLVEDA TAPIAS DIANA PATRICIA SEPÚLVEDA TAPIAS MARÍA JANNETH SEPÚLVEDA TAPIAS ANGÉLICA SEPÚLVEDA TAPIAS BEATRIZ EUGENIA SEPÚLVEDA TAPIAS ALBA ROCÍO SEPÚLVEDA TAPIAS CLAUDIA MILENA SEPÚLVEDA TAPIAS FABIO NELSON SEPÚLVEDA TAPIAS GUSTAVO TAPIAS WILSON LÓPEZ TAPIAS MARÍA FANY LÓPEZ TAPIAS	TITULAR BENEFICIARIA BENEFICIARIO BENEFICIARIA BENEFICIARIA BENEFICIARIA BENEFICIARIA BENEFICIARIA BENEFICIARIA BENEFICIARIO BENEFICIARIO BENEFICIARIO BENEFICIARIA	25.115.750 25.234.654 9.971.375 34.000.521 34.000.812 34.000.613 24.348.016 1.053.772.367 34.001.409 16.077.555 15.959.808 15.959.733 25.100.751	